



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 128 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520190041800	Ordinario	Ana María Miller Pizarro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	04/08/2022	Auto Ordena - Fijar Agencias En Derecho
08001310501520210001000	Ordinario	Javier Enrique Pérez Cabeza	Jacqueline Martínez Racini	04/08/2022	Auto Decide - Auto Niega Nulidad Por Indebida Notificación. Tiene Por Notificada Por Conducta Concluyente Y Tiene Por No Contestada Demanda. Fija Fecha Para Audiencia Artículo 77Cptss Y Si Fuere El Caso La Del 80Cptss.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

f75ee961-0660-4a64-91e8-eea3746fad2f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 128 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520160036700	Ordinario	Malvina Cecilia Campillo Contreras	Electricaribe Del Caribe S.A.	04/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares Admite A Revocar Poder Y Rec Personería
08001310501520200024700	Ordinario	Miriam Fabiola Mendieta Reyes	Tulio Rafael Suarez Martínez	04/08/2022	Auto Decide
08001310501520190036600	Ordinario	Ronald Melchor Orozco Orozco	Vidacoop Ltda.	04/08/2022	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuación

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

f75ee961-0660-4a64-91e8-eea3746fad2f